Núm. 11. Pág. 1

Diario Balear.

SABADO 11 DE JULIO DE 1829.

San Pio I. papa y mártir.

Sale el sol á las 4 y 41 minutos y se pone á las 7 y 19 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 PARA EL 11.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden que declara el sueldo de retiro y descuento que deben sufrir los oficiales de quienes habla.

Al inspector general de milicias provinciales digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al Rey nuestro Señor del oficio que V. E. dirigió á este ministerio de mi cargo en 18 de abril último, haciendo presente que reducidos los haberes de los gefes y oficiales del arma de su cargo, procedentes del ejército, á las cuatro quintas partes por la Real orden de 21 de julio último, han quedado algunos de estos con menor sueldo que el que tendrian segun el último reglamento de retiros, si se separasen del servicio: que algunos gefes y oficiales que gozan sueldo de retiro sufren como vivos el descuento para el mon-

te pio; y finalmente que á los brigadieres que mandan cuerpos provinciales, y antes de la última reforma percibian mayor sueldo que el de 20∂ rs. se comprendan en el cuadro de organizacion del estado mayor general del ejército. Y enterado de todo S. M. se ha dignado resolver: 1.º que pueden optar al sueldo de retiro, con arreglo al Real decreto de 3 de junio último, los oficiales procedentes del ejército que soliciten dicho goce, continuando en el servicio de milicias, dirigiendo V. E. á este ministerio de la Guerra la propuesta de los oficiales que hagan dicha declaracion, espresando en ella su sueldo actual y el que les corresponda por retiro, con arreglo á dicho Real decreto, y segun los servicios y circunstancias legitimamente justificadas: 2.º que los oficiales de milicias que gocen sueldo de retiro, sufran solo los descuentos determinados para la clase de retirados en el artículo 64 del Real decreto de 31 de mayo del año prócsimo pasado, segun el empleo del ejército con arreglo al cual obtuvieron su retiro; y 3.º que no estando organizado personalmente el cuadro del estado mayor general del ejército ni clasificados los que hayan de componerle, continúe rigiendo sin alteracion lo dispuesto en la citada Real orden de 21 de julio último, relativamente á los sueldos de los brigadieres, cuya clase es llamada á la formacion de dicho cuadro, y mientras S. M. no determina lo conveniente sobre su clasificacion y composicion. De Real orden &c. Madrid 31 de mayo de 1829.=Zambrano.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 19 de junio.

S. M. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Prin-

cesa Carolina de Hesse, prima de S. M. el Rey de Dinamarca, ha resuelto el Rey nuestro Señor se vista la corte de luto por ocho dias, los cuatro de riguroso, y los otros cuatro de alivio, que deberán empezar á contar el 20 del que rige.

De Gibraltar con fecha 4 del corriente dicen lo que sigue:

»Acaban de llegar á esta bahía las dos corbetas de guerra austriacas la *Carolina* y la *Adria*, procedentes de la costa de Africa, donde en union con el bergantin el *Véneto*, de la misma nacion, han efectuado bajo la direccion del comandante de la division, el comendador Bandiera, uno de los golpes de mano mas arriesgados y atrevidos.

»No habiendo podido lograr satisfaccion por los insultos cometidos por los marroquines contra el pabellon austriaco, el dia 3 del corriente á las 12 de la mañana se reunieron estos buques en frente del puerto de Larrache, y embarcaron en 7 botes, armado cada uno con un cañon, una fuerza de unos 136 hombres, y se dirigieron hácia una lengua de arena, que separa del mar un terreno pantanoso que forma el rio Lucos. A pesar del fuego de las baterías de tierra, que empezó desde que se embarcó la gente en los botes, y de no poderse atracar estos á la playa, por estar el agua muy baja, metiéndose en el agua los marineros y soldados, se verificó el desembarco. Al otro lado y hácia la punta de la lengua de arena por donde desemboca el rio, se hallaban dos bergantines corsarios marroquies, uno de 16 cañones y otro de 18, y entre estos y el punto del desembarco, sobre una altura, estaba un cuerpo árabe bastante considerable, el cual se fue retirando como se acercaban los austriacos. Apenas llegaron es-

tos á la altura, empezaron á hacer fuego sobre el buque que estaba mas inmediato, y á tirarle cohetes á la *Congreve* con el objeto de incendiarlo; viendo que los cohetes no producian todo el efecto que deseaban, fueron dos marineros (que se ofrecieron voluntariamente para hacer este servicio con algunos mistos, y dieron fuego á las jarcias, y en un momento se convirtió todo en una llama. En seguida tiraron sobre el otro bergantin hasta que lo inutilizaron enteramente.

»Obtenido el objeto del desembarco, y viendo que varios cuerpos de árabes de infantería y caballería, que hasta entonces habian estado en observacion, se dirigian á atacarlos de todas partes, y que el reembarco se hacia cada vez mas dificil, por irse engruesando el mar, mandó el comandante se retirasen, lo cual se verificó con el mayor orden, á pesar del fuego de las baterías, que no habia cesado de molestarles un momento, del de los árabes, que á millares habian acudido á la playa, animados del poco número de sus contrarios, y de la mayor dificultad que probaron los botes de acercarse á tierra para recibir la gente.

»Las dos corbetas con sus fuegos protegieron el embarque y desembarque de las tropas; el bergantin *Véneto* se aprocsimó á una batería, y le estuvo haciendo fuego hasta que logró destruirla enteramente.

»La pérdida de los austriacos en esta operacion ha sido de 22 muertos y 11 heridos, la de los africanos, aunque no puede saberse con ecsactitud, debe haber pasado de 150 muertos, ademas de los daños mencionados.

»Este dia ha sido muy glorioso para la marina austriaca, pues con poquísimas fuerzas, y en unas tres horas, han hecho un desembarco en medio del

dia, y bajo los fuegos de una fortaleza; han incendiado un buque, inutilizado otro, y demolido una batería." (*G. de M.*)

De Montmorenci (en Francia) escriben lo siguiente: =»El olvido de los principios religiosos produce siempre los resultados mas funestos. El desaliento sucede por lo regular á las pasiones inmorales, y de la incredulidad al suicidio no hay mas que un paso. Un jóven ya casado alimentaba en su corazon un amor culpable hácia una señorita de edad de 17 años. El 28 de abril último se escapan juntos de Paris; toman el camino de Montmorenci; y despues de haber comido juntos, se tiraron cada uno un pistoletazo en el corazon. A muy corta distancia del sitio en que cometieron tan horroroso crímen se estaba celebrando una boda. ¡Qué contraste!

=Una compañía de Burdeos ha obtenido privilegio del gobierno para establecer por 15 años barcos de vapor en el Adour, para los viajes de Bayona á Dax, Peixorade y otros pueblos circunvecinos. La comunicacion con Burdeos se hará por agua desde Bayona á Dax, por mensagerías desde Dax á Langou, y por el Garona desde Langou á Burdeos. La compañía está obligada á tener siempre á disposicion del gobierno y del comercio un barco de vapor para remolcar en el mar los buques detenidos; circunstancia que reportará al comercio una utilidad muy considerable.

=El capitan de la marina rusa Mr. Litke, muy conocido por el viaje que hizo á la Nueva Zembla, está en el dia ocupado en esplorar el mar del sur. Acaba de visitar la isla de Ovalan ó Teyou, en cinco grados, 21 minutos y 30 segundos latitud N., y 163 grados y 42 minutos longitud E., que descubrió últimamente Mr. Duperray. Los habitantes parecen de

un carácter bastante dulce, y nada inclinados al robo. Su idioma difiere enteramente de los demas insulares de la Carolina. El 2 de enero de 1828 descubrió el mismo navegante un grupo de islas, que es el mayor que por allí se ha visto; los habitantes se manifestaron muy hostiles contra los rusos. Otras varias islas ha descubierto Mr. Litke, y ha visitado el archipiélago de Monin Sima, al sur del Japon, cuyo clima y fertilidad celebra muchísimo. Este archipiélago, antes que lo visitase viajero alguno, fue descrito por la primera vez en el diario de los sabios de julio de 1817.

= Ha muerto á principios del corriente en Escocia, y en casa de su hijo, un anciano de edad de 107 años. Poco antes de ecshalar el último suspiro llamó á su hijo, y le habló en estos términos: »Ocurrió en una ocasion (pero hace ya mucho tiempo), que estando yo ocupado en cuidar de mi ganado vi llegar á dos señoras, que bajando un montecillo se acercaban lentamente hacia mi. Luego que estuvieron muy cerca me preguntaron si habia por las inmediaciones alguna fuente, en razon de que la sed las acosaba; apresuréme á conducirlas á la fuente de la Vírgen (que está en gran veneracion en mi pais); y despues de que hubieron bebido á su sabor, una de ellas me regaló un *scheling*. Despues, y á instancias suyas, las conduje á casa de un *gentlemen* que vivia en las inmediaciones. ¡Cuál fue mi sorpresa cuando alli supe que una de aquellas dos señoras era Flora Magdonald, y la otra el príncipe Cárlos Stuart, que estaba disfrazado, y que buscaba un refugio!" Tal habia sido el acontecimiento mas particular de la vida del venerable anciano de quien se trata... »Esta anécdota (concluyó dirigiéndose á su hijo) ha sido con sus recuerdos el embeleso de mi vejez."

(*C. L. y M.*)

Subdelegacion principal de Policía de las Islas Baleares.

AL PÚBLICO.

A beneficio del mayor postor, se sacarán á pública subasta tres perros de caza uno galgo y dos podencos de superior calidad; y su remate se verificará á las 6 de la tarde de este dia en el patio de la Secretaría de la referida Subdelegacion. Palma 11 de julio de 1829.=Por mandado del Escmo. Sr. Subdelegado principal de la provincia=Francisco Perez secretario.

Se avisa al público, que se ha señalado el mártes 14 del que rige, y siguientes útiles y necesarios, de once á doce de la mañana, para la venta en pública subasta del diezmo secos que corresponde en este año al beneficio préstamo de la iglesia parroquial de San Jaime de esta ciudad, que se halla vacante; debiéndose verificar dicha venta y remate en el tribunal del M. I. Sr. Juez colector de anualidades y vacantes eclesiásticas de esta diócesis, parroquia de la Almudayna, manzana 55, casa número 9. Palma 10 de julio de 1829.=Por mandado de S. S.=Miguel Sastre notario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 9 del corriente.

De Iviza el javeque Cármen, su patron Juan Escandell, con 21 pasageros, trigo y otros géneros.

Despachada. Para Andraix la jávega Soledad, su patron Jaime Calafell, en lastre.

AVISOS.

Se necesita el testamento de D. Tomas Jauér, que murió en esta ciudad año de 1805 El escribano público que le posea, tenga á bien manifestarlo en esta imprenta.

Una muger de buenas circunstencias, de edad 32 años, vecina de Establiments, desea criatura para criar en su casa: la leche tiene seis meses. Darán razon en esta imprenta.

BÁLSAMO DE MALATS.

Este bálsamo fué aprabado por la escuela veterinaria y Real junta de farmacia en los años 1803, 804 y 807 despues de haberlo analizado, y hecho varios esperimentos que demostraron su eficacia.=Si el bálsamo se aplica á una herida reciente la cicatriza y detiene la sangre, y produce el mismo efecto en las llagas y heridas antiguas, aunque por su cronicidad tardan algunos dias mas á cicatrizarse. Cura las contusiones y las quemaduras con una prontitud asombrosa, calmando el insufrible dolor que causan, é impidiendo que se forme ampulacion en la parte que está quemada.=El bálsamo de Malats contiene el esputo de sangre, los pujos y las hemorragias uterinas: en estas y otras enfermedades internas se administran veinte gotas, tres ó cuatro veces al dia, desleido en dos ó tres cucharadas de caldo, té, vino, agua de torongil, de la flor de tilo, de arroz, de goma arábica, de flor de naranja, ó en cualquier otro líquido apropiado al carácter é intensidad de la dolencia, y al temperamento del enfermo, á quien algunas veces se le pueden dar dos ó tres dracmas en una sola hora.

Este bálsamo elaborado por el mismo autor Malats se despacha en las boticas del Hospital militar y en la de las vueltas del Borne á 12 rs. vn. el botecito.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.